



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXL

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2000

NÚMERO 239

FASCÍCULO SEGUNDO

UNIVERSIDADES

18019 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, que modifica la de 4 de julio de 2000, correspondiente al plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Relaciones Laborales.*

Advertidos errores en la Resolución de 4 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la adaptación del plan de estudios para la obtención del título oficial de Diplomado en Relaciones Laborales («Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio de 2000), y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones,

Este Rectorado ha resuelto publicar lo siguiente:

En la página 25621, se incluye la adaptación de la asignatura troncal: «Gestión de Recursos Humanos» por la de «Gestión de Recursos Humanos», en el apartado correspondiente a las adaptaciones entre el plan 1994 y el plan del 2000.

En la misma página 25621 y en el mismo apartado, las asignaturas que figuran con la denominación «Derechos Colectivos en la Administración Pública»; debe decir: «Derechos Colectivos en las Administraciones Públicas».

Madrid, 13 de septiembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA